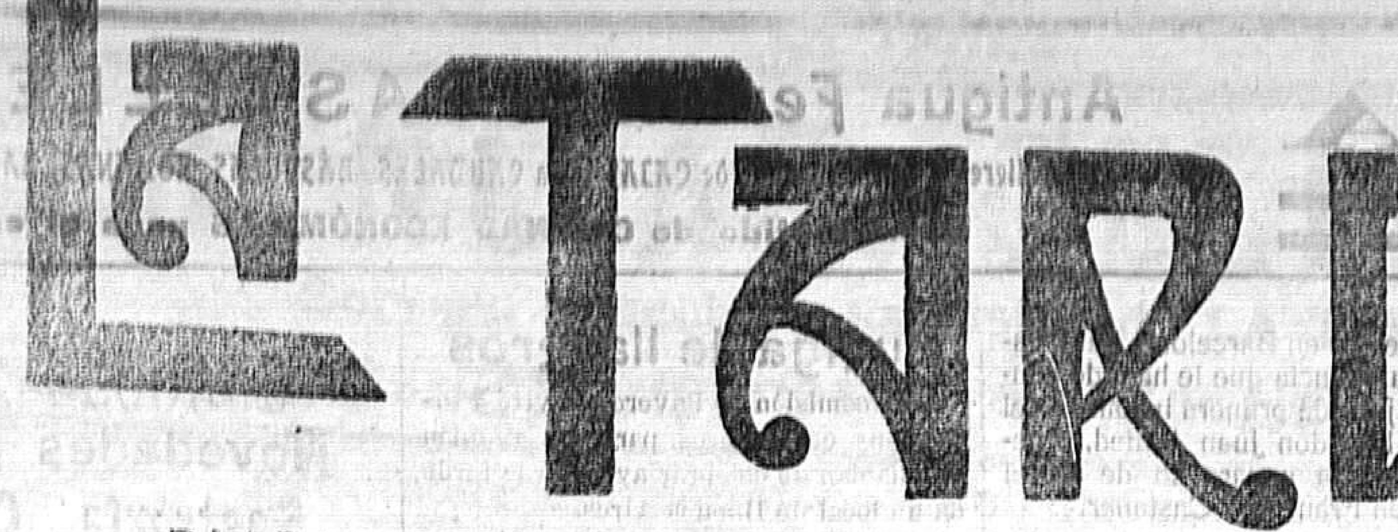
Miércoles 28 Diciembre de 1910

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Núm. 2468

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

Medida colmada

Decididamente se van cumpliendo aquellos nuestros temores y sospechas de que á los robos de menor cuantía seguirían otros. La impunidad en que ha quedado la mayor parte de aquellos ha alentado la audacia de los que ya no dudamos en llamar profesionales del delito.

Es realmente cosa curiosa lo que está sucediendo. Comenzóse la serie interminable por hurtos y sustracciones, que llamaron la atención pública, más que por su cuantía, por la frecuencia con que se cometían y por la impunidad en que quedaban.

Aquellos delitos fueron aumentando de importancia. Los ladrones daban los golpes en diversos sitios, como si pretendiesen desorientar pistas ó burlar la vigilancia. Estos golpes parece que han desconcertado á la policía.

Se saqueó la platería del Sr. Bonnin cuya cuantía se calculó en veinte mil pesetas. Y después de un corto lapso de tiempo, que hacía suponer un retorno á la normalidad, viene el robo del establecimiento del Sr. Forteza Rey. Y esto, como vulgarmente se dice, ya colma la medida; esto ya pasa del castaño oscuro.

Nos encontramos, pues, enfrente de un problema de policía y vigilancia de la Ciudad, cuya solución nos parece difícil. Y este problema se resuelve ó queda planteado en dos partes: que el cuerpo de policía no es suficiente ó desconoce en absoluto el terreno que pisa, y que los frecuentísimos delitos que han venido cometiéndose no son casos aislados, en su inmensa mayoría, sino que responden á un plan perfectamente combinado y que se desarrolla metódica y cabalmente.

Lo que sucede nos ha convencido de que los ladrones son hábiles, que poseen una organización, que conciben y ejecutan sus golpes con audacia y seguridad, y que saben ponerse á cubierto de toda pesquisa. Por el contrario, la policía ha demostrado que no sabe prevenir los sucesos, que desconoce á la gente maleante de este país, que ignora donde tiene sus guaridas y conciliábulos, y que no es capaz de dar con una pista segura, sino que anda vacilante, perpleja, á salto de mata, prendiendo á unos que luego han de ser puestos en libertad, por falta de pruebas.

Y así se explica que siendo los ladrones hábiles é inteligentes y sus perseguidores ignorantes... del terreno y no muy aptos... en perseguir ladrones, el pájaro se escape de entre las manos por arte de encantamiento. Y eso que, en Mallorca, la persecución de criminales de toda laya no es empresa de romanos, pues toda fuga tropieza con unas fronteras naturales, el mar, que no se salvan impunemente. Ni esa misma circunstancia, el mar, que soluciona muchos trabajos, sirve de auxiliar á la policía. ¡Qué sería si Palma estuviera enlazada á tierra firme por tranvías, por ferrocarriles ó por carreteras!

Creemos ya llegado el momento de que se piense seriamente en este asunto. Palma no puede continuar viviendo bajo la amenaza constante del robo. Y téngase en cuenta que de quedar impune este delito, el cometido anteayer, cobrarán los ladrones tal aliento que no es fácil predecir las consecuencias.

A nuestras autoridades incumbe tomar directamente cartas en la cuestión, y ver la manera de suplir las deficiencias de sus subalternos. Continuar así, no es posible.

Azcárate-Lerroux

Continúan los comentarios

En el «Heraldo» el escritor socialista Morato dice que están equivocados los que creen ver en lo ocurrido en la conjunción republicana-socialista una aproximación de los reaccionarios al Poder.

No debe olvidarse lo que han progresado las fuerzas obreras independientes y lo que pesan en la política las sociedades de resistencia.

Al quebrantarse la conjunción para algunos se alejará la probabilidad de un cambio de instituciones pero el obstáculo á las veleidades republicanas permanece y es hoy aún más invencible que ayer y mañana lo será más que hoy.

«La Mañana» dice que la excomunión de los radicales, hecha por Azcárate y Pablo Iglesias, ha tenido dos consecuencias importantes; una la invitación que Gabriel Alomar hace en «El Poble Catalá» á los nacionalistas á que ingresen en la Unión Republicana y segunda la reunión celebrada recientemente por los representantes liberales de Cataluña en el Congreso y en el Senado para constituirse en grupo.

Respecto á la primera hay que notar que el grupo representado por «El Poble Catalá» era precisamente aquél en que se había refugiado el núcleo más ó menos antiespañol, y en cuanto al segundo punto hay que augurar la creación rápida del partido liberal catalán pues en los antiguos solidarios hay muchos elementos francamente liberales, que se unieron á las derechas huyendo del lerrouxismo, así como entre los lerrouxistas habrá también elementos liberales que estaban allí por huir del separatismo catalán; pero deshecha la conjunción unos y otros elementos vendrán á su verdadero sitio.

«El Universo» recuerda las palabras de Salmerón de que Lerroux tenía todas las condiciones exigibles á un caudillo revolucionario, pero no podía ser jefe. Luego examina la actitud de los periódicos del *trust* y de «La Mañana» y termina con estas líneas: «¿Conque no es Canalejas, sino Moret, quien apoya á Lerroux?»

«España Nueva» dice que el discurso de Vázquez Mella ha sido un puntapié al régimen y ha puesto al descubierto que Canalejas no tiene nada de anticlerical. El presidente del Consejo, por su parte, pasó como sobre arena, la época de conjura á que aludió Mella, y las visitas de Canalejas á los Paúles no han sido ni negadas ni explicadas. En otro país esto hubiera sublevado hasta las piedras, pero aquí no hay quien se atreva á pedir que Canalejas se retire á la vida privada y que le residencie la opinión pública.

«El Radical» sigue atribuyendo á una conjura de los nacionalistas, regionalistas y conjuncionistas, lo ocurrido con el final del debate en el Congreso sobre la administración municipal de Barcelona.

Mi postal de hoy

Van pasando estos días de fiesta con una pesadez monótona, aplastante.

La vida intensiva, la del espíritu, se halla en suspenso, aniquilada, reducida á la impotencia por el culto al estómago, verdadero Dios; á cuya supremacía rendimos homenaje la inmensa mayoría de los mortales.

¿Hay un misterio que celebrar? Pues comamos y pague la materia la deuda contraída con el espíritu. Lo mismo da Pascua que Navidad. ¿Reflexionar? ¡Para qué! Si hace años que derrotamos al idealista D. Quijote que se alimentaba de duelos y quebrantos, para dar vida al panzudo Sancho que se hartaba en las bodas de Camacho el Rico, ya que había nacido para comer. El estómago convertido en imperativo categórico. A su mandato se pueblan los colmados y cerías, en la Plaza Mayor se amontonan suculentos manjares, en el mercado se nos ofrece el sibarítico pavo (lo de sibarítico lo digo por el precio que alcanzaron este año), en las casas se elige lo bueno y de lo bueno se prepara lo mejor. Llega el 25 de Diciembre y hay que comer, comer mucho, acallando el espíritu entre los horrores de una digestión perezosa

Vemos por las calles caras abotargadas, rostros congestionados por el exceso de manjares dijeridos que sazonó el buen vino, el exquisito Moscatel, el delicioso Champagne. Transcurren los días entre comilonas, el padre reune á sus hijos, las suegras á sus yernos y se cruzan muchas felicidades y largos años de vida entre personas que se odian ó cuando menos se quisiera ver rebentadas por un cólico.

¡A que esa comedia repetida año tras año y sancionada por la costumbre! Es de imponernos el llanto ó la alegría á un mes fecha, eso de atracarnos hasta la saciedad porque la Iglesia celebra una de sus fiestas, eso de reir porque nace el Niño Dios y de llorar cuando el Hombre Dios muere, sin que nuestro corazón, ni nuestro pensamiento se ocupe del Misterio de la Redención, me parece solemne majadería, solo propia de los modernos Epícuros, que han olvidado que un ebrio ó un ahito no serán nunca un hombre.

¿Porqué no hacer de la templanza la mejor virtud? Cuando se aproximan las fiestas de Navidad, la humanidad come y canta, no es porque la alegría de la vida le rezume por el cuerpo, es precisamente para darse unos días de pitanza, engañando su espíritu, haciéndole creer en las delicias de la gula para olvidar lo que estas fiestas significan sometidos como estamos á la barbarie de una pesada digestión.

A. B.

Terrible explosión

De Londres se han recibido los siguientes detalles:

Se han perdido las esperanzas de salvar á los 360 mineros de la mina de Bolton.

Sin duda han perecido ya todos, incluso los 50 que trabajaban, en los momentos de la explosión, en las últimas galerías.

Mr. Gewad, inspector general de Minas, ha telegrafiado anoche al Gobierno lo que sigue:

«Ya no queda ninguna esperanza, absolutamente ninguna. Sería cruel dejar que las familias de las víctimas siguieran creyendo lo contrario.

Cuando podamos entrar en la mina, no encontraremos un ser vivo.

Todo lo que podemos hacer ahora es aguardar á que nos sea posible extraer los cadáveres y acompañarles al cementerio.»

En las puertas de las oficinas de la Empresa ha sido fijado un cartel, donde se viene á decir lo mismo.

Las familias de las víctimas, que llevan tres días y tres noches sin apartarse de las bocas de los pozos, llorando y lamentándose, siguen obstinadas en su esperanza.

Seguramente no la perderán, mientras no sean extraídos é identificados los cadáveres.

Durante toda la noche de anteayer y todo el día de ayer, los equipos de salvadores se han sucedido en la fatal fosa, sin conseguir internarse en ella ni extraer de la misma un solo cadáver.

Hasta ahora han explorado unos 700 metros de galerías. Todas están sembradas de cadáveres.

En un espacio de 40 metros, contaron 150.

Los salvadores que guían á los altos empleados técnicos de la mina, se han asegurado de que es imposible vivir ni un minuto en las galerías sin aparato respiratorio.

Por eso creen que en la mina no hay vivo minero alguno.

Todos, ó casi todos, debieron perecer súbitamente, porque la explosión fué formidable.

El alcalde de Bolton ha abierto una suscripción para aliviar la suerte de las familias de las víctimas.

En el primer día ha recogido 2.800 libras (14 000 duros.)

Cree que reunirá, por lo menos, 40 mil libras.

Los Sindicatos de que formaban parte los obreros que han perecido en la mina, han acordado pensionar á las viudas y á los huérfanos.

Todas las viudas cobrarán 75 céntimos diarios y 58 céntimos más por cada hijo que tengan.

Variaciones en los presupuestos

La Alta Cámara introdujo en la discusión del articulado de la ley de presupuestos algunas variaciones con relación á la votación del Congreso.

Las modificaciones de mayor relieve votadas son las siguientes:

La autorización al Gobierno para movilizar las escalas de guerra á fin de que las edades se hallen en relación con las atenciones del servicio se ha hecho extensiva á marina, por iniciativa parlamentaria del senador Loygorri y con el mismo límite de 500,000 pesetas para obligaciones de los créditos correspondientes.

Se establece un Juzgado de instrucción en Ceuta.

El artículo 9.° que dispone la facultad para el Gobierno de dar comienzo en 1911 al planteamiento del servicio de giro postal, presentó una enmienda el señor Tormo para que se determinara el crédito al efecto, fijándolo en 1.470,000 pesetas. La Cámara acordó fijarlo en un millón de pesetas.

El descuento ó donativo del clero, cuyo haber anual no excediere de 750 pesetas se había suprimido en el dictamen de la Comisión de presupuestos del Senado.

Conforme á lo acordado ayer por la Cámara el clero cuyos haberes sean de 751 á 999 pesetas anuales, abonarán un descuento ó donativo del 9 por 100, y los que perciban hasta 750 pesetas anuales pagarán el 4 por 100.

Se señala un plazo de tres meses para que los contribuyentes declaren su verdadera riqueza sin incurrir en responsabilidades.

El viaje del Rey

El Rey a Almería

Almería.—Sábese de un modo definitivo que S. M. llegará á esta capital el día 26 de enero por la mañana, permaneciendo ocho horas.

Vendrá el Monarca á bordo del «Giralda».

Melilla.—Se da como seguro el siguiente programa para los días que permanezca en esta plaza el Rey Don Alfonso.

Día 7. Llegada de S. M. de siete á ocho de la mañana. Los regimientos de Melilla, Africa, San Fernando y Ceriñola, y un batallón de Cazadores, regimiento de Taxdirt de Caballería, y los mixtos de Artillería é Ingenieros, cubrirán la carrera desde el muelle hasta el llano de Alfonso XIII, donde tiene el regio visitante preparado alojamiento. Las tropas desfilarán en columna de honor ante S. M., que después recibirá á los generales y jefes de la guarnición.

Día 8. Visita á las posiciones de Nador, Zeluán, Tahuima, Bu-Guensein y Zoco del Jemis de Iazuren. Almorzarán en Bu-Guenseiu, regresando á Melilla.

Día 9. Visita al monte Uiesan de Beni-bu-Ifrur y á los fuertes allí emplazados. Almuerzo en Atlaten. Expedición á Sebty y al monte Arbós, y regreso á Melilla por Sidi-Hamet el Hach.

Día 10. Visita al Zoco del Had. Hipun, Taxdirt (lugar de la famosa carga del escuadrón de Alfolso XII) y Iazanén, en Beni-bu Gafar, regresando á Melilla.

Día 11. Visita á Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas.

El tiempo de estas visitas, que habrán de ser muy rápidas, le dejen libre, lo dedicará S. M., á visitar algún cuartel, cementerio y tal vez el barranco del Lobo.

¡LA VIDA TRAGICA

Una novela de amor

Los periódicos rusos publican el emocionante relato de una tragedia que se ha desarrollado en Yalta (Rusia meridional) y cuyos antecedentes no pueden ser mas novelescos.

En señal de respeto á una de las víctimas del suceso—pues se trata de un oficial del Ejército ruso, perteneciente á familia muy conocida—los periódicos no publican nombres. Sin embargo, estos son del dominio público y han contribuido á dar al hecho un extraordinario interés.

El jóven oficial estaba enamorado de una lindísima joven de Yalta, con la cual debía haberse casado.

Al tratarse de los últimos preparativos, el novio fué informado de que la novia no era hija legítima de los que pasaban por padres suyos, quienes la hallaron abandonada, siendo muy niña, la recogieron por caridad y cuidaron de ella.

El oficial no varió de actitud por esta revelación y antes se mostró más enamorado. Pero aun había de descubrirse algo más terrible y ello ocurrió el día anterior al señalado para la boda.

El novio recibió un anónimo asegurando que su prometida era su propia hermana Espíritu meticuloso, buscó un pretexto para aplazar el matrimonio y se decidió á confirmar ó rectificar la denuncia. La casualidad vino en su auxilio y pronto pudo enterarse de que su desventura era cierta.

La madre del oficial, perteneciente á familia distinguidísima, tuvo unos amores criminales en ausencia de su esposo y de aquellos amores nació una niña. Esta fué precisamente la criatura abandonada, que los azares de la vida pusieron en el camino del brillante militar.

La revelación le abrumó de tal modo que decidió quitarse la existencia y no tardó en hacerlo así, dejando escrita á su prometida una carta, en la cual le revelaba el horrible secreto.

La pobre muchacha, al saber su desgracia, quedó tan vivamente impresionada que ha perdido la razón, habiéndose visto sus padres adoptivos á recluirla en un manicomio.

Esta novela en acción ha producido emoción hondísima entre los habitantes de Yalta, donde los tristes héroes de la tragedia eran muy populares y muy queridos.

ECOS

En un hotel de Davos (Suiza) veinticinco viajeros se envenenaron con *jusquiame*.

Muchos casi se vuelven locos.

Un ruso quiso enseñar el inglés, que no sabe, á uno de sus vecinos de mesa; una inglesa, el chino, que ella no sabe tampoco, á los mozos del hotel. Una vieja setentona se enamoró perdidamente del médico que se envió á llamar á toda prisa.

Un hombre de negocios se puso á contar billetes de Banco, que simulaba contar uno á uno de un clavo invisible. Otro salió precipitadamente á buscar un farmacéutico, y volvió al cabo de un cuarto de hora cargado con diversos objetos que había comprado: cacerolas, carretes de hilo, cintas, papel de lija...

El propietario del hotel tampoco se escapó de la locura extravagante, y llevó una gran sopera á su cuarto, vertiendo el caldo sobre las almohadas de su lecho.

*

Augusto Blanc, que murió en Numea en 1906, había sido expulsado en 1875, arbitrariamente de Caldonia, por medida gubernativa, por sospecha de que había facilitado la evasión del famoso periodista Rochefort entonces internado en la casi isla de Ducos, como deportado político.

Los herederos reclaman hoy, á título de reparación, que el Gobierno los haga una concesión de 7.000 hectáreas de terreno en Kona (Nueva Caledonia).

Y se les ha otorgado.

*

Alem Rousseau fué uno de los abogados más famosos en Francia. Y de él se cuentan muchas anécdotas.

Una es la siguiente:

Madame Lacorte, acusada de haber envenenado á su marido y cuyo proceso sensacional figura entre las causas célebres, fué absuelta gracias á la defensa que hizo Alem Rousseau.

Dicha señora no se había presentado á la Justicia para que la encarcelaran hasta el mismo día que se vió la causa. Como un día, estando en rebeldía, almorzara con su defensor en un merendero en pleno campo, se presentó la gendarmería.

La situación era delicada. Alem Rousseau, cuyo ingenio era inagotable encontró para salvar á su cliente una graciosa estratagema:

—Brigadier—dijo—, os ruego ofrezcais el brazo á madame para subir al coche.

Y el bueno y galante militar, emocionado ante tal honor, no sospechó que daba el brazo para huir á una acusada de un crimen horrible, para quien se pedía la pena de muerte

*

Cyrano de Bergerac, según recientes investigaciones, murió el 28 de julio de 1655, en Sannois, que entonces se llamaba Centuoix

En el viejo registro parroquial de ese tiempo se halla una inscripción que dice:

«El miércoles 28 de julio de 1655 ha muerto Savinian de Cyrano, señor de Bergerac, hijo del difunto Abel de Cyrano señor de Manniere, cerca de Chevreuse, y de la señora Esperanza Belanger, su esposa, y al día siguiente 29 del mismo mes y año ha sido inhumano en la iglesia de dicho lugar.»

El heredero de Austria

El Archiduque Francisco Fernando ha sido designado por primera vez para figurar oficialmente en un acto político con la representación personal del Emperador Francisco José.

Ese acto se realizará en Budapest y ello viene á dar al hecho doble importancia, pues para nadie es un secreto que en los círculos diplomáticos, se sabe, como cosa segura, desde hace muchos años, la mútua antipatía entre los húngaros y el futuro Emperador, tanto que se ha hablado muchas veces de la posibilidad de que, á la muerte de Francisco José I se desmembrará el Imperio austro-húngaro, pasando la corona de Hungría á las sienes de un Príncipe aleman.

La intervención del Archiduque Francisco Fernando en la colemnidad á que se ha hecho referencia parece querer dar un mentís á aquellos rumores.

El archiduque heredero representará, pues, el día 23 al Emperador Francisco José en el acto de la reunión de las delegaciones austro-húngaras y de la lectura del discurso del Trono.

El futuro Emperador leera dos veces el Mensaje de la Corona, una en alemán y otra en húngaro. Este anuncio ha sido recibido con gran simpatía en Budapest, donde ya se preparan en honor del Archiduque fiestas, recepciones y manifestaciones públicas.

El Emperador, aunque parece que se halla en buen estado de salud, no se atreve ya por su edad avanzadísima, á hacer el viaje á esta época y se había dicho que sería representado por el Archiduque José. La designación de Francisco Fernando ha sido un acto político de mucha habilidad.

Por lo que toca al discurso de la Corona, estará dedicado principalmente á las reformas militares, en las cuales van incluidos el aumento de los contingentes de mar y tierra é importantes mejoras de armamentos.

Todo este plan de reorganización militar y naval se ha debido, según se dice, á la iniciativa particular del Archiduque heredero, el cual ha hecho por sí mismo un largo y detenido estudio de todos los problemas relacionados con el Ejército y la Marina.

Los allegados al heredero esperan que la lectura del discurso de la Corona será para él un gran éxito, y tanto el Parlamento austriaco como el Parlamento húngaro se apresurarán á apoyar con entusiasmo las iniciativas del sucesor de Francisco José.

En los círculos políticos se considera el hecho como señal de una nueva orientación que ha de hacer en lo porvenir al Imperio austro-húngaro un pueblo esencialmente militar.

El nuevo emperador, al ceñirse la Corona, contará, probablemente, con extraordinarias simpatías en el Ejército.

LECTURAS AMENAS

En 1910 los ciudadanos de Oberammergan, han representado la Pasión treinta veces, con un ingreso total de 1.546,283 marcos, ó sea cerca de dos millones de francos.

*

En la fiesta de los caballeros de San Jorge, celebrada en Moscou, ocupó lugar preferente en la mesa de honor, una señorita rusa, llamada Henia Wassilewna Kritzky, que lucía en su pecho la cruz de San Jorge y la medalla militar de la guerra ruso-japonesa, y que cuando apenas había cumplido los 17 años, se cortó el cabello, se vistió de hombre y fué á la guerra, donde se batió con un arrojo indecible, siendo herida en una pierna en el asalto de Poutilow.

Además, en la batalla de Tholitow, salvó con su valor y sangre fría á un oficial y á un médico de su regimiento.

Está lo curioso en que nunca ningún soldado sospechó el sexo de la heroína.

Licurgo.

Revista Extranjera

Cuba: ¿Qué ocurre en esta República? —*Alemania*: Una renuncia del Kaiser. —*Roma*: Impresiones del Vaticano.— *Portugal*: Un proyecto de Constitución.

Dicen desde Nueva York al «Daily Telegraph» que los periódicos de Washington han sido informados, según parece, en el ministerio de la Guerra de que los asuntos de Cuba llegarán antes de poco á un momento crítico, y que se considera que el Gobierno de la República no podrá subsistir sino durante algunos meses.

Se vaticina que la isla será ocupada definitivamente por los Estados Unidos en los primeros meses de 1911.

Cinco mil hombres están ya movilizados en Washington.

Por su parte, el corresponsal del «Morning Post», al hacerse eco también de dicha información, asegura que la misma carece de fundamento. Añade que la situación de Cuba sigue siendo completamente satisfactoria y que ningún síntoma permite predecir que una intervención de los Estados Unidos sea necesaria.

*

El importante diario conservador *Las Noticias de Hamburgo* ha publicado una información, que está siendo comentadísima.

Insiste en afirmar que desde hace algún tiempo existe una Liga entre los Soberanos europeos para defenderse solidariamente, contra cualquier movimiento revolucionario.

Añade el mismo periódico que el Emperador Guillermo ha comunicado al Gobierno de la República portuguesa su renuncia del cargo de coronel honorario de un regimiento de Caballería del Ejército portugués.

Según *Las Noticias de Hamburgo*, el Kaiser ha tomado esa resolución porque considera incompatible con sus ideas y prestigios el continuar perteneciendo á un regimiento que ha hecho traición á su Rey.

El coronelato le había sido concedido por Manuel II.

*

Comentando las declaraciones que hiciera estos días el presidente del Consejo de ministros español, Sr. Canalejas, en el Congreso de Diputados, respecto á que necesitaba á todo trance se adoptase el proyecto de ley del «candado» para llevar con más facilidad las negociaciones entabladas con el Vaticano, dice el «Osservatore Romano» en una nota de Redacción, que votado el antedicho proyecto por el Parlamento, resulta hoy día la situación entre la Santa Sede y el Gobierno de Madrid idéntica á la del mes de julio último, cuando declaró el Vaticano que no podía seguir negociando si persistía el Gabinete español en tomar «motu proprio» disposiciones unilaterales acerca de las cuestiones que á la sazón eran objeto de discusión.

La ley del «candado», que acaba de aprobarse, tiene, en efecto, dice el órgano vaticanista, á esa clase de disposiciones.

*

El Gobierno de Portugal tiene trazadas ya las grandes líneas del proyecto de Constitución que ha de presentar á la Asamblea Constituyente.

La República será parlamentaria, y

basado el Gobierno del país en el equilibrio de los Poderes legislador y ejecutivo.

El Presidente lo elegirá el Poder legislador por cinco años; pero no podrán serle prorrogados los poderes.

El Presidente nombrará á los ministros, siguiendo para ello las indicaciones parlamentarias.

Sólo habrá una Asamblea legisladora, que será elegida por tres años no más.

Se establecerá el principio de neutralización para los ministerios de Hacienda, Guerra, Marina y Obras Públicas, es decir, que los ministros respectivos serán inamovibles por determinados períodos de tiempo, no afectándoles los fracasos parlamentarios experimentados por los Gobiernos de que formen parte. Por la índole y carácter de sus cargos, dichos ministros permanecerán ajenos en absoluto á la política del Gabinete ó Gabinetes en que figuren.

Habrá subsecretarios de Estado, pero sin derecho de voto cuando no fueren diputados. Habrá uno por ministerio, excepto el de Marina, pues éste tendrá dos, uno por las Colonias, y los de Interior y Obras Públicas, que también tendrán dos, uno por Instrucción y uno por Comercio é Industria, respectivamente.

Intento de robo

Al número de robos cometidos hay que añadir los intentos que, felizmente, han quedado frustrados, y por tanto ignorados del público.

Esta mañana, sin embargo, hemos tenido ocasión de conocer detalles de un robo que se intentaba cometer en una de las principales chocolaterias de nuestra capital.

Hace cosa de un mes (y esto lo pueden atestiguar los vecinos) que á eso de las cuatro de la tarde se personaron en el establecimiento tres individuos y un carro de trasporte.

Los mencionados sujetos forzaron la puerta de escape y no pudiéndola abrir resolvieron retirarse.

Al dia siguiente el dueño del establecimiento al ir á abrir la tienda notó que la puerta habia sido forzada.

Inmediatamente preguntó á los vecinos si habian notado algo y le manifestaron lo que ya dejamos dicho.

El dueño con el fin de evitar que su establecimiento fuese *limpiado* hizo reforzar las cerraduras con muy buen acuerdo.

Libramientos

Relación de los libramientos pendientes de cobro que obran en la Depositaría, Pagaduria de Hacienda de esta Delegación, que de no presentarse á recogerlos los interesados antes de fin de año quedarán en ejercicio cerrado.

Sr. Habilitado Intendencia militar de Palma, 674'96 pesetas.

Idem del personal de peritos Sastres 3'30 id.

Don Juan Vidal, 28'17 id.

Don Pedro Gelabert, 0'87 id.

Don Bernardo Pomar, 7'20 id.

Sr. Habilitado del Regimiento Infantería de Palma núm. 61, 300'00 id.

Idem del personal de Artilleria de Palma (material), 1911'64 id.

Central eléctrica

en La Puebla

El ingeniero industrial D. Bartolomé Comas trata de instalar la electricidad en los pueblos de La Puebla, Pollensa, Alcudia, Campanet, Buger y la ciudad de Inca. Nuestros lectores conocen ya el proyecto someramente apuntado, á la amabilidad del joven ingeniero debemos los nuevos detalles de esta información.

Junto á la carretera que de la Puebla conduce á Alcudia encuéntranse unas minas de rico lignito donde se instalará la central, empleándose las máquinas que eran de la Sociedad Mallorquina de Electricidad y las que, el consumo y el mayor desarrollo de la producción, han hecho necesario sustituir. Emplazada la central junto á las minas, se abaratará la producción evitándose el transporte del carbon y pudiéndose consumir el de inferior calidad, que al precio de venta no podia darse al mercado por el aumento que ocasionaba su transporte.

La energia se empleará para la maquinaria de La Albufera y para el alumbrado de los pueblos mencionados.

La fábrica de gas de Inca tenia necesidad de nuevo gasómetro y trata de hacer un contrato con la empresa de la nueva central eléctrica mediante el cual ejercerá el monopolio en aquella ciudad por medio del alumbrado mixto.

La Sociedad se hará por medio de acciones las que se suscribirán inmediatamente por haber merecido la idea excelente acogida y contarse con buen numero de socios capitalistas que han mostrado deseos de aportar su dinero á esta obra tan beneficiosa para los pueblos citados.

Celebramos de veras los éxitos de esta juventud, tan ansiosa de trabajo como anhelosa del engrandecimiento de su pueblo.

Robo de 80000 pesetas

El jefe de la benemérita

Ayer á primeras horas de la tarde tuvimos ocasión de hablar con el teniente coronel de la guardia civil señor Ripoll que nos hizo las siguientes manifestaciones:

—El domingo al salir del gobierno civil me encontré con el dueño de la platería robada, señor Forteza Rey y su hijo, el cual me dió cuenta del importante robo que se había cometido en su establecimiento.

Despues de haberme enterado minuciosamente de este nuevo robo les indiqué, que visitaran al gobernador para darle cuenta del hecho.

Yo, por mi parte, he tomado todas aquellas medidas propias del caso.

Puedo decir además que yo fuí uno de los primeros que tuve noticia del robo.

Disposiciones del gobernador

Sabemos que el gobernador civil señor Laserna, al tener conocimiento del robo de la platería del señor Forteza Rey telegrafió al gobernador de Barcelona para que á la llegada del vapor correo procedente de ésta se registrase el pasaje con el fin de evitar que las alhajas fuesen remitidas á la ciudad Condal.

El vapor que salió ayer para Ibiza fué sujeto á un detenido reconocimiento, no habiéndose encontrado nada.

También ha dado las más enérgicas órdenes para que se ejerza una estrecha vigilancia en Sóller.

Dos detenidos

Ayer fueron detenidos por la policía dos sujetos, de pésimos antecedentes, pero se duda que ellos sean los autores de tan importante robo.

Detenciones

Hasta esta mañana á las diez habían sido detenidos y sujetos á la más rigurosa incomunicación dos jóvenes y una mujer.

Estas detenciones están relacionadas con motivo del robo de la platería.

El juzgado

Ayer á las once y cuarto se personó el juzgado en la platería empezando á instruir las diligencias.

De las Islas

Menorca

Según noticias recibidas en la Comandancia de Marina, procedentes de la Ayudantía de Ciudadela, carecen de fundamento los rumores circulados acerca del supuesto naufragio de dos embarcaciones de pesca, las cuales sin averías ni percances personales, se encontraban en cala «Turqueta» al trasmitirse el parte oficial.

—Con gran actividad y celo se está convirtiendo en sala comedor el salón Teatro del Casino de Obreros de Unión Republicana, donde ha de celebrarse el banquete en obsequio al Diputado por Menorca, señor Llansó.

Estaba ya dispuesta la mesa en forma de U, pero creciendo rápidamente el número de inscriptos y resultando insuficiente tal disposición se tuvo que montar la mesa doblando su capacidad dándole forma de W.

Estos antecedentes permiten asegurar el buen éxito del acto.

—Ha sido botado el vaporcito construído en los talleres de la sociedad Anglo-Española.

Dicha embarcación va destinada á la Junta de Obras del Puerto de Gijón y llevará el nombre de *Gijón*.

Sus dimensiones son:

Eslora total, 22'50 metros;

Manga, 4 id.

Puntal, 2'50 id.

La maquinaria desarrolla una fuerza de cien caballos.

Mahón 23-XII-910.

Carnet Social

Ha fallecido en Palma, á la avanzada edad de 78 años, el conocido comerciante D. Antonio Cañellas Codina.

El señor Cañellas fundó hace años, la importante tienda de mercería «Cas Catalanet», de la que fué propietario hasta hace pocos años.

Cuantos tuvieron ocasión de tratarle en vida pudieron apreciar las buenas condiciones de su carácter.

La muerte ha sido muy sentida, y enviamos á toda su familia la expresión de nuestro pésame.

*

Ha sido nombrado pertiguero del Cabildo de la Catedral de Menorca D. Pedro Villalonga Medien, silenciero de la misma iglesia.

Para ocupar este último cargo ha sido nombrado D. Juan Moll Bonet.

*

Ayer por la mañana el gobernador y el alcalde D. Luis Alemany se trasladaron en automóvil á Miramar.

Don Luis Alemany invitó al Archiduque á la fiesta que se celebrará el día 31 del corriente con motivo de proclamarle Hijo Ilustre de esta población.

*

Se encuentra en Barcelona, para disfrutar de la licencia que le ha sido concedida, el juez de primera instancia del partido de Inca don Juan Armed. Interinamente se ha encargado de aquel Juzgado don Francisco Castañer.

*

En la Iglesia Catedral Basílica, se unieron ayer el joven industrial don Jaime Palmer Clar y la simpática señorita doña María Torres Bestard.

Por parte del novio fueron padrinos el Comandante de infantería don Miguel Vila y el Comerciante don Martín Bestard tío de la Contrayente y por parte de la novia sus hermanos los oficiales del Ejército don Antonio y don Jaime.

Los invitados fueron obsequiados con un explendido lunch.

La boda revistió mucha solemnidad deseando á los novios toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

*

Ayer á las ocho de la noche falleció en Palma el coronel del cuerpo de inválidos D. Gabriel Más y Pou.

El finado había conseguido con su amable trato las simpatías de cuantas personas le trataron.

El cadáver del señor Más ha sido amortajado con el uniforme del cuerpo á que pertenecía.

Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

El entierro tendrá lugar esta tarde á las tres.

Teatros

Principal

Otro estreno de Benavente nos ofreció anoche la compañia del señor Echaide.

Los Buhos, hermosa comedia, donde campea el diálogo movido é intenso de que sabe hacer gala el distinguido autor de los «Intereses creados» la que entretuvo anoche á la numerosa concurrencia que acudió al Teatro deseosa de conocer la última producción del genial autor.

Dos catedráticos consagrados al estudio joven, uno y viejo el otro, sienten en su corazón la nostalgia de un sentimiento vago, indeciso, que toma forma luego á la vista de una linda muchacha que llevan un rayo de alegria al espíritu fatigado de aquellos dos hombres. Pero el amor no es para ellos *Buhos* de la vida que á su debido tiempo no supieron encender en sus corazones la pasión.

La obra sin ser teatral es intensamente bella, magistral el segundo acto, hondamente sentido y lleno de añoranza el tercero.

La interpretación esmeradísima, consiguiendo la Compañía calurosos aplausos.

Ejército y armada

Ascensos.

Leemos en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra que ha sido ascendido por R. O. á jefe de estación óptica el cabo de ingenieros don José Reinés.

A primeros telegrafistas eléctricos y ópticos han sido ascendidos los soldados Buenaventura Catañy Morey, Antonio Rigo Puig, Mateo Jaume Font, Jaime Juan Terrades, Antonio Llull Pujol, Juan Borrás Saleá, Juan Salvá Pastor y Antonio Pizá Salas, todos ellos naturales de Mallorca.

Notas del mar

Han entrado en nuestro puerto:

A la una entró ayer tarde, de Huelva, el bergantín goleta «Carmelita, con carga de habas.

De Neucastle el vapor Norruego «Spica» con un cargamento de carbón.

A las cinco de la tarde entró el vaporcito «Ciudad de Palma» con el correo y lastre, de Cabrera.

Salidas ayer:

También salió ayer para Valencia é Ibiza el vapor correo «Balear», llevando la correspondencia pasajeros y carga variada.

Para Cette á la una de la tarde salió el vapor «Cataluña», con la correspondencia y carga.

Despachados:

Para Barcelona lo quedó ayer mañana el pailebot «Beatriz», con cargamento general.

Para Barcelona el vapor «San José», con carga general.

A las nueve de la mañana para Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma» con la correspondencia y lastre, estando de regreso á las cinco de la tarde.

Para Barcelona está despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media el vapor correo, con la correspondencia carga y pasajeros.

Huelga de llaveros

Una comisión de llaveros invitó á todos sus compañeros para una reunión que habían de celebrar ayer por la tarde en un local de Buenos Aires.

A esta reunión solo asistieron cinco y acordaron no concurrir á la Casa Consistorial el día primero.

Dichos individuos están haciendo gestiones para que todos los llaveros se adhieran al acuerdo tomado.

Esta resolución parece ha sido tomada porque se oponen á la reglamentación del cuerpo

Pesas y medidas

Una circular

El gobernador civil publicó en el «Boletin Oficial» de ayer tarde una circular sobre pesas y medidas en la que se establecen las siguientes disposiciones:

A partir del día 1.º de Enero, se declara abierto en esta provincia el periodo de comprobación y aferición de los objetos é instrumentos de pesar y medir que hayan de usarse durante el año de 1911, debiendo encontrarse provistos de ellos en la forma, número y clase que determina el artículo 20 del Reglamento del ramo.

La comprobación y contrastación se practicarán en la oficina de esta capital, en los dias comprendidos desde 1.º al 20 Enero próximo, debiendo concurrir en dicho plazo y al indicado fin, los industriales, á la oficina de pesas y medidas sita en las Casas Consistoriales, ó solicitar del Fiel contraste, Jefe de la misma, que la operación se efectue á domicilio en el establecimiento ó sitio donde los objetos se utilizan.

Terminado el servicio ordinario de contrastación en la capital, se procederá por los fieles contrastes y sus Ayudantes á girar la visita anual á las cabezas del partido judicial y demás Ayuntamientos comprendidos en cada uno de ellos.

Los Alcaldes prestarán al Fiel contraste ó á sus Ayudantes los auxilios que previene el Reglamento, para el mejor éxito del servicio, sin que éste pueda sufrir interrupción ó aplazamiento, aun cuando la falta de local disponible ó cualquier otra circunstancia fortuita impidiera que dichos auxilios fuesen completos

Transcurrido en cada Ayuntamiento el periodo ordinario de la comprobación y contrastación anual, las Autoridades locales cuidarán bajo su responsabilidad, de que en las fábricas, mercados, comercios de todas clases y puestos de venta fijos ó ambulantes, no se usen pesas, medidas ó instrumentos de pesar que carezcan de las marcas periódicas que los legalizan

Las Autoridades locales deberán vigilar con preferente atención, en sus términos respectivos, por el exacto cumplimiento de los artículos 24, 25, 26, 96 y 97 del mismo Reglamento, no permitiendo que en los periódicos, solares, almacenes, comercios, talleres ó cualquier otro establecimiento se utilice la denominación de sistemas antiguos de peso ó medida, ni que los precios de las unidades se refieran á otras diferentes del metro, kilógramo y litro en el comercio al por menor ó al quintal métrico y al hectólitro en el por mayor.

Serán objeto de preferente vigilancia todos aquellos sitios en donde se verifiquen transacciones, como son: mercados, ferias y otros, no debiendo, por lo tanto, tolerarse en ellos transacciones ni denominaciones ajenas al sistema métrico decimal, y menos aún permitir que se divulguen noticias ó anuncios de precios unitarios no referidos á la unidad métrica decimal.

Están obligados á la contrastación periódica todos los establecimientos que en el ejercicio de su industria deban hacer uso de pesas, medidas y aparatos de pesar, no solo para venta ó compra de géneros, sino también en las operaciones interiores de recepción y distribución de primeras materias, admisión de productos confeccionados, y, en general, siempre que deba determinarse cantidad en peso ó medida.

Todo industrial propietario de dos ó más establecimientos, deberá tener en cada uno de ellos el surtido de pesas, medidas y aparatos de pesar que previene el art. 20 del Reglamento del ramo, aunque los establecimientos sean de igual clase y se hallen instalados en el mismo pueblo.

Si en alguna fábrica ó establecimiento industrial no abierto al acceso directo del público, fuese impedida la entrada del Fiel contraste ó sus ayudantes, aún después de exhibir el titulo que les autorizo para ejercer el cargo, deberá expedirse inmediatamente por la Alcaldia la autorización que previene el Reglamento del ramo para penetrar en el establecimiento objeto de la visita.

11.ª Cuando un industrial declare no hacer uso de algún aparato que se encuentre en su establecimiento, excedente del surtido obligatorio, y no haya antecedentes ó noticias que contraigan su declaración, el funcionario que practique la visita adoptará las disposiciones legales que estime conveniente para impedir que con el aparato en cuestión puedan efectuarse transacciones en tanto no sea contrastado.

Derechos de puerto

El *Boletin Oficial* de Barcelona publica las tarifas de practicaje para el servicio de aquel puerto, aprobadas por la Dirección general de Navegación y Pesca marítima en 3 de Septiembre último. Hélas aquí:

Tarifa de practicaje.—Buques de 50 á 100 toneladas de arqueo total, 15 pesetas.—101 á 200, 20.—201 á 400, 25.—401 á 600, 30.—601 á 800, 35.—801 á 1.100, 40.—1.101 á 1.500, 45.—1.501 á 2.000, 55.—2.000 en adelante, por cada 500 toneladas, un recargo de 5 pesetas.

En estas tarifas están incluidos los gastos de bote para conducir el práctico.

Tarifa de amarraje.—Buques de 50 á 100 toneladas de arqueo total, 5 pesetas.—101 á 200, 7'50.—201 á 400, 10.—401 á 1.500, 12'50.—1.501 á 2.000, 15.—2.000 en adelante, un recargo de 5 pesetas por cada 1.000 toneladas.

Para remociones ó movimientos interiores, regirán las mismas tarifas que para los amarrajes.

Para desamarrajes regirán las mismas tarifas que para los amarrajes. En el caso de que en la operación de amarraje ó desamarraje se hiciera uso del bote del práctico y su tripulación, se pagará á la misma la cantidad de 10 pesetas.

Aclaraciones

1.ª A los buques menores de 50 toneladas que para sus operaciones de carga ó descarga tengan necesidad de atracar á los muelles, se les cobrará el de colocarlos en el sitio correspondiente, á razón de 2'50 pesetas, cada vez que atraquen.

2.ª Cada buque satisfará doble cantidad por los servicios de noche, entendiéndose por tal, desde una hora después de ponerse el sol hasta una hora antes del orto.

3.ª Los buques de guerra pagarán la tarifa por su tonelaje de desplazamiento.

El Gobernador en Sóller

Con fecha de ayer nos escribe nuestro deligente corresponsal en Sóller:

«A las doce de hoy ha llegado á nuestra ciudad el Sr. de la Serna en el automóvil del señor Salas.

Acompañaban al señor Gobernador además del señor Salas, que hacia las veces de *chauffeur*, el señor Alemañy Alcalde de Palma, y el Sr. Rover (don Francisco).

Pasaron á comer al hotel «Marina» donde fué á visitar al distinguído viajero el ex-jefe del partido liberal D. Juan Canals.

Don Manuel Salas hizo una visita á don Jerónimo Estadas quien, sabedor de la presencia del Sr. Gobernador, se trasladó al indicado hotel para presentarle sus respetos

Después de un corto paseo por el interior de la población y de una visita á nuestra parroquial iglesia, acompañados de los señores Canals y Moner, salieron los distinguidos viajeros para Miramar á las tres de la tarde al objeto de visitar á S. A. S. el Archiduque Luis Salvador.

Por más que lo desapacible de la temperatura no era favorable á los escursionistas, es de esperar que tanto el Sr de la Serna como el Sr. Alemany habrán quedado satisfechos del viaje y que tendremos á menudo el placer de verlos entre nosotros.»

Pruebas de velocidad

Ayer mañana se celebraron las pruebas oficiales de velocidad de los vapores «Jaime II» y «Monte Toro» recientemente adquiridos por la «Isleña Marítima.»

A bordo del «Monte Toro», que salió de nuestro puerto algo más de las ocho de la mañana, embarcaron el ingeniero de la Armada Sr. Rubio, el segundo comandante de Marina Sr. Pou, el ayudante de Marina Sr. Delgado, el arqueador del puerto Sr. Briñón y el piloto del «Bellver» Sr. Guasp, que además llevaba la representación del Director de la Compañía Sr. Simó.

El «Montero Toro» hizo rumbo á Calafiguera, desarrollando una marcha de 14 millas por hora.

A eso de las diez zarpó el «Jaime II» en el que embarcaron los mismos señores que en el anterior, y además una comisión de la «Isleña» formada por el Presidente Sr. Sampol, Director señor Simó y vocales Sres. Esteva, Alomar, Tous, Aguiló, el teniente coronel de la Guardia civil Sr Ripoll, el comandante del «Nueva España», el capitán del «Monte Toro» y otras personas invitadas.

Como á este acto no fué invitada la prensa, solamente podemos dar cuenta á los lectores de lo que nos dijeron algunas personas.

Parece, según estas, que el «Jaime II» desarrolló una marcha de 18'5 millas por ahora.

Al regresar el «Jaime II», y verificar sus operaciones de amarre, la hélice se enredó con la cadena del ancla del vapor «San José», de cuyo accidente salió este buque con la cadena rota y el «Jaime II» con unos desperfectos en la hélice y en la barandilla de popa.

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en las Teresas: por la tarde á las cinco y media Roario, meditación estación y la solemne reserva de S. D. M.

En el Santo Hospital: por la tarde á las cinco los actos de coro, meditación, estación, procesión, Te-Deum y la reserva de S. D. M.

En San Francisco: por la tarde á las cuatro y tres cuartos actos de coro, rezo de la Corona, meditación con intérmedios de villancicos, estación cantada, Tedeum y la reserva de S. D. M

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Misericordia, en Sta. Magdalena.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Nicolás: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Bellver en Montesión.

Santoral

Hoy. La degollación de los santos Inocentes.

Mañana. Stos. Tomás Cantuariense y David rey.

Itinerario de Correos

LLEGADAS

Domingo á las 9 de Ibiza y Alicante.

Lunes á las 7 de Barcelona; á las 9'30 de Mahón (via Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 7 de Ibiza; á las 9'30 de Barcelona (via Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona y de Mahón; á las 9 de Marsella.

Viernes á las 9 de Ibiza y Valencia; á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella; á las 14 para Barcelona (vía Alcudia); á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona; á las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona.)

Martes á las 12 para Ibiza y Valencia; á las 14 para Mahón (vía Alcudia.)

Miércoles á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona (procedente de Ibiza); á las 18'30 para Mahón (vía Barcelona.

Jueves á las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera; á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS



Servicio especial y exclusivo de LA TARDE
Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

Noticias generales

A Madrid

Dícese que mañana llegará á la Corte procedente de Barcelona el general Weyler llamado urgentemente por el gobierno para conferenciar sobre asuntos políticos que afectan á la región catalana.

Una reunión

En el Congreso se reunió la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre exacciones locales, al objeto de apresurar la redacción del dictamen que será leído en la primera de las sesiones de las Cortes.

La huelga de Huelva

Sigue en el mismo estado la huelga de cargadores del muelle.

Se ha concentrado en Huelva fuerzas de la guardia civil.

La Compañía de Minas del Rio Tinto ha enviado al muelle 70 esquirols al objeto de efectuar la descarga de los buques, comenzando estas operaciones en medio de la mayor tranquilidad.

Efectos de un huracán

Telegrafían desde Tenerife que sobre la isla Gomara se desencadenó fuerte huracán seguido de lluvias torrenciales que ha causado numerosas víctimas.

El valle Hermigue se ha inundado totalmente. Muchas casas se han hundido pereciendo sus moradores.

Las pérdidas son de mucha consideración.

Varias familias refugiáronse en una casa la que se hundió envolviendo entre sus ruinas á los que accidentalmente la habitaban.

Se han extraido 22 cadáveres, la mayoría de los niños han perecido.

El gobernador ha enviado socorros y se han abierto en Tenerife suscripciones para auxiliar á los moradores de la isla la Gomera.

Extranjero

Otro aviador muerto

Dicen desde París que el aviador italiano Piccolo que hacía pruebas de aviación en San Paulo tuvo la desgracia de caerse desde una altura de cien metros muriendo en el acto.

Incendio en Catania

En esta población se inició un incendio que tomó grandes proporciones quemándose buen número de casas.

Registráronse á consecuencia del incendio seis obreros heridos.

Próxima huelga

Los trabajos realizados en Milán para declararse en huelga los obreros ferroviarios han dado por resultado el conocer el pensamiento que informa á la mayoría de aquellos obreros de los cuales el 90 por 100 están dispuestos á ir á la huelga, como medio de que sean atendidos en sus quejas.

La huelga de Huelva

Las últimas noticias recibidas en el Ministerio de la Gobernación trasmitidas por el gobernador de Huelva son bastante pesimistas.

A aquella capital han llegado más refuerzos de la benemérita, procedentes de las provincias limítrofes, á fin de prevenir los sucesos que pudieran desarrollarse.

Entre los huelguistas reina mucha excitación por haber declarado los patronos que no estaban dispuestos á acceder á ninguna de las peticiones formuladas por los obreros.

Témese que esta excitación provoque desórdenes.

Los patronos han publicado una hoja en la que exponen la imposibilidad de acceder á las pretensiones de los obreros por considerarlas exageradas.

Los obreros descargadores del muelle han secundado la conducta de los huelguistas.

La benemérita continúa patrullando por los puntos más amenazados, en previsión de que se provoquen incidentes que determinen desórdenes.

Créese que secundarán á los huelguistas otros oficios.

Gran baile en Palacio

A las nueve y media de la noche dió comienzo el gran baile de gala en los salones de Palacio. Asisten más de 6.000 invitados resultando una fiesta brillantísima.

Por la cámara, antecámara, saleta del Rey, salon del Trono, cámara y antecámara del salon llamado de Gasparini, salones de Carlos III circulaban Ministros, Embajadores y grandes de España luciendo sus uniformes los unos y el frac con calzon corto los otros. El gran comedor de gala ha sido convertido en salon de baile, amenizando la fiesta la orquesta del teatro de la comedia que dirige el maestro Barbero.

Entre los concurrentes estaban el Sr. Canalejas, varios ministros con sus respectivas señoras, los Diplomáticos acreditados, los palatinos y lo más distinguido de la aristocracia, la política, la milicia, las ciencias, el arte y las letras.

S. M. el Rey vestía uniforme de general de húsares y S. M. la Reina elegante vestido de encaje blanco con aplicaciones de oro. Bailó un vals con el Príncipe Alejandro. El rigodon de honor lo bailaron el Rey con la Embajadora de Inglaterra, la Reina con el Embajador de Austria, el Infante D. Fernando con la esposa del Sr. Canalejas, el Príncipe Ramiro con la Embajadora de Alemania, la Infanta María Teresa con el Sr. Canalejas, la Infanta Isabel con el Embajador de Inglaterra el Príncipe de Battenberg con la Duquesa de San Carlos, la esposa del Conde de Romanones con el Embajador de Alemania, la esposa del Sr. Merino con el Comandante de Alabarderos, la esposa de García Prieto con el Embajador de Rusia, el Sr. García Prieto con la Condesa de Almodovar del Rio, el Sr. Azcárraga con la Condesa de Macedo, y otras parejas cuyos nombres es imposible retener.

Los reyes se retiraron despues de la una de la madrugada, continuando la fiesta que se prolongó hasta las altas horas de la noche.

El buffet estuvo espléndido. Se servía en una gran mesa que ocupaba media galería.

La fiesta resultó suntuosa y digna del fausto de la Corte.

Magnanimidad del Rey

El día del Santo de S. M. el Rey se firmará un real decreto perdonando el Infante Don Alfonso de Orleans restituyéndole todos los derechos de que fué exonerado en 1909; se le reintegrará en el puesto que le corresponde en el escalafon de oficiales del Ejército

Conflicto solucionado

Una comisión de vendedores del periódico «La Correspondencia de España,» visitó esta mañana al Director del citado periódico al objeto de ver de solucionar el conflicto pendiente entre la administración del diario y la sociedad de vendedores.

Después de larga deliberación se solucionar las diferencias, cediendo las partes algo de sus respectivas pretenciones.

«La Correspondencia de España» entregará ejemplares á los vendedores cinco minutos antes de salir los repartidores.

Próximo Consejo

El señor Canalejas ha dicho á los Ministros que el próximo viernes se celebrará Consejo, para resolver algunos asuntos pendientes.

El Consejo será puramente administrativo

El día de inocentes

Algunos periódicos publican inocentadas con mas ó menos gracia.

«La Iberia» prepara un suplemento extraordinario dando cuenta de la modificación ministerial del gabinete Canalejas.

En la adjudicación decarteras se designa á Suarez Inclán para Hacienda, Alba á Marina, Gasset Fomento y Gomez Castrillo á Instrucción Pública.

Termina diciendo que no habrá crisis apesar de las modificaciones apuntadas.

Un incendio en León

El señor Merino ha recibido un despacho del Gobernador de León dándole cuenta de haberse desarrollado un incendio en el convento de Monjas de Ponferrada que ha tomado proporciones gigantescas.

El voraz elemento tiende á propagarse á los edificios vecinos haciéndose sobrehumanos esfuerzos para evitarlo.

No han ocurrido desgracias personales.

Nuevo Presidente

Ha sido elegido Presidente de la Real Academia de Bellas Artes el señor Conde de Romanones.

Melquiades Alvarez de regreso

Ha regresado á la Corte el elocuente diputado don Melquiades Alvarez.

Algo de política

Aunque también los círculos políticos se vieron anoche bastante desanimados los que acudieron á las tertulias siguieron haciendo comentarios sobre la actual situación.

Los ministeriales negaban en absoluto que se avecinen los acontecimientos que se anuncian.

Algunos de aquellos afirmaban que el Sr. Canalejas tiene preparado su plan, y que lo desarrollará independientemente de toda fracción política del partido liberal.

Los que tal dicen afirman que el señor Canalejas no hará más que desarrollar la linea de conducta que trazó en el discurso que pronunció en el Congreso al plantearse el debate sobre las pasadas crisis.

A tal efecto recuerdan que el señor Canalejas ya declaró que no admitiría grupos ni disidencias dentro de la mayoría.

Desde Melilla

Las noticias que se reciben desde Melilla dicen que cunde el entusiasmo para dispensar al Rey D. Alfonso un grandioso recibimiento.

El elemento civil está organizando varios festejos durante la estancia del Rey en aquella plaza africana.

Créese que á recibir á D. Alfonso acudirán nutridas representaciones de las kábilas sometidas á España, llevando á su frente á sus respectivos caídes.

Se cree también que los moros tributarán al Monarca un gran recibimiento á su paso por las diferentes posiciones que ocupan nuestras tropas.

Los amigos del Sr. Moret

Algunos amigos del Sr. Moret han reiterado sus anteriores manifestaciones de que el ilustre político no desea intervenir en los asuntos políticos que incumben al gobierno.

También han manifestado que el pensamiento del Sr. Moret es que se robustezca el partido liberal, para lo que deben permanecer algún tiempo en el poder á fin de desarrollar todo su programa político.

Además el Sr. Moret no se ha mostrado disconforme con tal político, es decir, con lo que se refiere á las reformas en sentido liberal que trata de llevar á cabo el gobierno.

Homenajeando á Lerroux

Se han recibido noticias de diferentes capitales de provincias comunicando que ha surgido la idea de celebrar actos públicos para ratificar su confianza al Sr. Lerroux.

Según se dice, los principales personajes del partido radical se proponen hacer manifestaciones, en las que será proclamada no solamente la jefatura del Sr Lerroux, sino la constitución del partido radical, independiente de la Unión Republicana que acaudilla el Sr. Azcárate.

De la Bolsa

Madrid 27 á las 18'00

Interior contado	85'25
Interior fin de mes.	85'25
Al próximo.	85'65
Amortizable, 5 p§.	101' 0
Amortizable nuevo.	92'25
Banco de España	461'50
Compañía Tabacalera.	350'50
Francos.	7'30
Libras.	27'12
Exterior	95'75

Valores locales

Día 23 Diciembre de 1910.	*Dinero*
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Acciones Valores Isleña	160'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española.	165'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100.	101'00
Ferro-carriles de Mallorca.	102'50
Alumbrado por Gas	127'00
La Económica.	24'00
Bonos Municipales.	45'00
Obligaciones Teatro Lírico.	345'00
Obligaciones C.ª Mqina. Etridad.	101'00

Gacetillas

Leemos en el «Heraldo de Inca»:

«El señor Alcalde recibió el otro día una carta del señor Luque en la que le prometía que en el próximo año, tan pronto como se haya hecho entrega del solar y obras ejecutadas, se ordenará á la comandancia de Ingenieros de esta provincia, que formule el proyecto, remitiéndose las cantidades necesarias. Estamos pues, de enhorabuena, la cuestión del cuartel es un hecho, gracias á las acertadas gestiones del Sr. Luque que tanto interés ha demostrado en todo lo que tenga relación para con nuestra ciudad.»

Se halla vacante una plaza de Ayudante gratuito en la sección de ciencias del Instituto de Mahón.

Los aspirantes á la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas dentro del plazo de 20 días.

El señor Presidente de la Diputación ha señalado el día 31 de Enero para contratar en pública subasta el suministro de aceite á los establecimientos provinciales de beneficencia durante el año 1911.

Se ha señalado para el día 7 de Febrero próximo la subasta para contratar el suministro de 25.958 kilógramos de carne de buey para los establecimientos provinciales de beneficencia.

D. Francisco Marí Marí ha solicitado el cargo de Juez Municipal suplente de San Jose (Ibiza).

Hoy no han llegado los correos de Ibiza ni de Alcudia.

Hoy han entrado en las fábricas de curtidos dos operarios más.

Ha sido detenido un sujeto por tener perturbadas sus facultades mentales.

Ayer mañana se comenzó la repartición de las hojas de empadronamiento para formar el censo de población de esta ciudad.

Además de los empleados municipales, están ocupados en esta tarea otros de las oficinas públicas y buen número de soldados de guarnición en esta ciudad.

El Instituto de Reformas Sociales ha acordado, por un voto de mayoría, pedir al Gobierno que presente una proposición pidiendo que ampare la libertad del trabajo contra todo género de coacciones. Salillas, Azcárate y los seis vocales obreros votaron en contra.

En el recurso de casación por infracción de ley, interpuesto por el abogado del Estado en causa instruída por la Audiencia de Palma contra Francisco Pous y Pous por contrabando, se ha dictado sentencia declarando no haber lugar á la admisión, con las costas de oficio.

Del Tiempo

Estado metereológico en Palma, Día 28 de Diciembre de 1910.

Barómetro	754	milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	8	gdos. ctdos.
Máxima al sol.	15	»
Máxima á la sombra.	13	»
Mínima á cubierto.	5	»
Mínima á descubierto.	4	»
Dirección del viento,	N.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.º en 24 horas	25	Kimos.
Km. recorridos en 24 horas.	221	»
Lluvia en 24 horas.		litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	13	
Humedad á las 9 tanto por p§ de saturación.	47	milímetros
Ascenso del barómetro en 24 horas		»
Tensión del vapor.	4	»

LA TARDE

Día 28 de Diciembre de 1910

CUPÓN NÚM. 29

Espectáculos

Principal

A las ocho: Mi Papá.

Entrada general 0'90 ptas.—Id al paraiso 0'60 ptas.

Líricc

A las seis y media: Viuda Alegre.

Entrada general 0'36 céntimos.

A las ocho y media: Agua, Azucarillos y Aguardiente, Casta y Pura y El Poeta de la vida.

Entrada general 0'60 céntimos.

Balear

A las seis y media: La Corte de Faraon.

Entrada general 0'18 ptas.

A las ocho y media: La Comedianta.

Entrada general 0'50 ptas.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Tip. de B. Rotger.